



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 MAR 2015

RES. H. N° 0111/15

EXPTE.N° 4.835/14. -

**VISTO:**

La Res. H. N° 1.343-14, por la cual se autoriza a la Licenciada María Victoria Sabio Collado, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Procesos Sociales de América III", de la carrera de Antropología a cargo de la Lic. Estela Vázquez; y

**CONSIDERANDO:**

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la licenciada que se indica a continuación en la cátedra de "**PROCESOS SOCIALES DE AMERICA III**" de la Carrera de Antropología, a cargo de la Lic. Estela Vázquez, de acuerdo al informe presentado, la que fuera autorizada por Res. H. N° 1343-14:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
MARIA V. SABIO COLLADO	32.805.000	10 DIEZ - SOBRESALIENTE

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal, Escuela de Antropología y Boletín Oficial.

DD-15

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaria Académica UNSa  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa